

Programa Profundizado en Derecho Parlamentario y Asesoría Legislativa

Director: Dr. Mauro Ceratto
Coordinador Académico: Dr. Pedro Caressi

Análisis y Fundamentación de la Propuesta

El Derecho Parlamentario constituye un campo específico del derecho público que regula el funcionamiento de los órganos legislativos, su organización interna y los procedimientos deliberativos. En un contexto de creciente complejidad institucional, donde las decisiones legislativas tienen impactos directos sobre la vida social, económica y política, se torna fundamental la profesionalización y formación continua de quienes intervienen en el proceso parlamentario.

El presente Programa Profundizado en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa responde a la necesidad de capacitar a agentes estatales, asesores legislativos, profesionales del derecho y ciencias políticas, y actores del sistema político en general, en las reglas, prácticas y técnicas que rigen la actividad parlamentaria. Se propone brindar herramientas teóricas y prácticas para comprender e intervenir en el diseño normativo, los procedimientos legislativos y el funcionamiento de los cuerpos deliberativos, tanto a nivel nacional como subnacional.

La propuesta se inscribe también en una tradición jurídica que reconoce el valor de la técnica legislativa como garantía de calidad normativa, seguridad jurídica y claridad institucional. En tal sentido, el programa

combina el análisis normativo, la reflexión institucional y el entrenamiento en habilidades aplicadas.

Objetivos del Programa.-

Objetivo general:

- Brindar formación especializada en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, orientada al desempeño profesional en órganos legislativos y ámbitos vinculados al proceso de producción normativa.

Objetivos específicos:

- Comprender la estructura, funciones y dinámicas de los cuerpos parlamentarios.
- Analizar el marco normativo que regula el procedimiento legislativo en los distintos niveles del Estado.
- Capacitar en técnica legislativa para la redacción y análisis de proyectos de ley y otros instrumentos normativos.
- Desarrollar competencias para la asesoría legislativa, tanto en aspectos jurídicos como procedimentales.
- Estudiar las funciones de control parlamentario, las relaciones entre poderes y la organización interna de las cámaras.
- Examinar casos prácticos y comparados de funcionamiento legislativo en Argentina y otros países.

Estructura del Programa (6 Módulos)

Módulo 1.- Introducción al Derecho Constitucional Parlamentario.

Docente: Dr. Pedro Caminos

- El rol del poder legislativo en una democracia constitucional.
- Formas de gobierno y organización del poder legislativo.
- Principios constitucionales del poder legislativo..
- Reglamentos de Cámara: Naturaleza jurídica y función.

Módulo 2.- Organización y Funcionamiento de los Cuerpos Legislativos.

Docente: Dr. Pedro Caressi

- Estructura interna de las cámaras.
- Autoridades parlamentarias y comisiones.
- Régimen de sesiones y debates.
- Rol de los bloques políticos.

Módulo 3.- Derecho Parlamentario Comparado.

Docentes: Lic. Fernando Sánchez y Lic. Franco Metaza

- Diferencias entre bicameralismo simétrico y asimétrico.
- Procedimientos legislativos comparados.
- Modelos de control parlamentario
- Sistemas parlamentarios en América Latina y Europa.

- Experiencias de reforma, buenas prácticas y modernización de los Poderes Legislativos.
- Gobernanza de Internet desde los Parlamentos.
- Integración entre Parlamentos. Diplomacia Parlamentaria. La experiencia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y el Parlamento del MERCOSUR (Parlasur)
- Gobierno Abierto en el Poder Legislativo. Normas, Prácticas y Herramientas para la Participación Ciudadana

Módulo 4.- Procedimiento Legislativo

Docente: Lic. Fernando Sanchez

- Etapas del proceso de formación de las leyes.
- Iniciativa, giro, dictamen, debate y sanción.
- Bicameralismo y relaciones inter-camerales.
- Trámite parlamentario en el Congreso de la Nación y legislaturas provinciales.

Módulo 5.- Función de Control y Relaciones Interinstitucionales.

Docentes: Dra. Fabiana Shafrik y Dra. Camila Belmont

- Mecanismos de control parlamentario: pedidos de informes, interpelaciones, juicios políticos.
- Comisiones bicamerales permanentes y especiales de seguimiento.
- El Ciclo Presupuestario en la República Argentina: Función del Congreso, Coordinación con el Ejecutivo y Control Público

Módulo 6.- Prácticas Parlamentarias y Asesoría Legislativa.

Docentes: Lic. Paula Di Sisto

- Técnica legislativa, tipos de proyectos y diferencias, etapas de elaboración y partes de un proyecto de ley.
- Redacción de normas, estructura de la ley: artículos, epígrafes, incisos, anexos y referencias.
- Lenguaje normativo, reglas prácticas. Claridad, precisión, coherencia y simplicidad normativa. Normas de estilos y formatos parlamentarios vigentes.
- Dinámica de la ley: modificación, extinción, derogación y suspensión.
- Elaboración de informes en el ámbito legislativo, etapas de escritura tipos y estructura de informes.
- Argumentación, fuentes, plagio y gestión de la voz ajena: lenguaje inclusivo e igualitario.
- Presentación y defensa oral de propuestas legislativas.

Destinatarios

Equipos técnicos y profesionales que necesiten formarse y/o actualizar sus conocimientos en derecho parlamentario, técnica legislativa y asesoría parlamentaria. Está abierto a todos los profesionales graduados universitarios/terciarios.

Salida Laboral

La capacitación apunta a fortalecer las competencias profesionales para desempeñarse en múltiples espacios del ámbito público y político, entre ellos:

- Asesorías legislativas en el Congreso de la Nación, legislaturas provinciales y concejos deliberantes.
- Equipos técnicos de bloques parlamentarios.
- Unidades de técnica legislativa en el Poder Ejecutivo o judicial.
- Ámbitos de consultoría, organismos internacionales y ONGs con incidencia legislativa.
- Actividad académica y de investigación en derecho público, derecho constitucional y teoría del Estado.
- Capacitación y formación de equipos políticos y técnicos en partidos y agrupaciones políticas.

Modalidad

La modalidad de cursada es virtual (sincrónica y asincrónica). La mayor carga horaria se desarrolla de manera sincrónica.

El dictado es a través de la plataforma de la Universidad Católica de Cuyo, para favorecer la participación de alumnos y alumnas de todo el país.

Duración

La duración es de un cuatrimestre dividido en dos bimestres con una carga horaria de 120 horas, distribuidos en 48 horas sincrónicas, 48 horas asincrónicas y 24 horas para el trabajo final.

Inicia en septiembre de 2025 y finaliza en diciembre 2025

La pre-inscripción será a través de los canales de difusión de la Universidad Católica de Cuyo. La inscripción y selección de postulantes se hará en el mes de agosto/ septiembre.

Evaluación

La evaluación del curso se estructurará en dos etapas complementarias, con el objetivo de valorar tanto la apropiación progresiva de los contenidos como la capacidad de aplicación práctica de los saberes adquiridos:

1. Evaluación de proceso

Esta instancia tendrá carácter formativo y se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, mediante la implementación de cuestionarios específicos al finalizar cada bloque temático. Estos instrumentos permitirán monitorear el grado de comprensión de los contenidos abordados, detectar dificultades a tiempo y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Evaluación de producto

Al finalizar la cursada, los y las participantes deberán presentar un proyecto de ley, elaborado de manera individual, en el que se evidencie la integración de los contenidos teóricos y procedimentales trabajados durante el curso. Esta producción final será evaluada en función de su coherencia normativa, pertinencia temática, claridad expositiva y adecuación a los principios y prácticas del derecho parlamentario.

Ambas instancias son requisito obligatorio para la acreditación del curso y se considerarán complementarias e igualmente relevantes en la certificación final.

Anexo
Cuadro de Módulos Temáticos

Clase	Módulos	Duración	Carga Horaria Sincrónica	Carga Horaria Asincrónica	Carga Horaria Total
Primer Bimestre					
0	Palabras de bienvenida de la Vicerrectora y Decana de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales	15 minutos			
1 y 2	Introducción al Derecho Constitucional Parlamentario	2 semanas	8	8	16
3 y 4	Organización y funcionamiento de los cuerpos legislativos	2 semanas	8	8	16
5 y 6	Derecho parlamentario comparado	2 semanas	8	8	16
SUBTOTAL		6	24	24	48
Segundo Bimestre					
7 y 8	Procedimiento legislativo	2 semanas	8	8	14
9 y 10	Función de control y relaciones interinstitucionales	2 semanas	8	8	14
11 y 12	Prácticas parlamentarias y asesoría legislativa	2 semanas	8	8	14
SUBTOTAL		6	24	24	48
TRABAJO FINAL		4 semanas	24		24

